NOTIADIDA
TE INFORMA
WWW.ADIDA.ORG
ADIDA
DEL 1 DE 1 2022
JUNTA DIRECTIVA DE ADIDA
BOLETÍN SEMANAL

NOTICIAS

ENCUENTRO NACIONAL DE SECRETARIOS LABORALES Y JURÍDICOS

FEDCOOL realizó el Encuentro Nacional de Secretarios Laborales y Jurídicos y los responsables de Asuntos Éticos donde se analizó la Ley Ley Orgánica del Sistema Económico Comunitario y su impacto en las organizaciones de la economía social y de la solidaridad. Se analizó también el proceso electoral del Consejo Directivo del FONAC y el proceso electoral del Consejo Directivo del FONAC, proceso que mantiene en salud del ejercicio de los derechos de los cooperativistas.

PRÓRROGA PARA PRESENTAR LA VIDA Y LA SALUD

FEDCOOL informa que el Comité Ejecutivo de FEDCOOL acordó prorrogar la vida y la salud, documento que se entregó a cada cooperativista, para que el Consejo Directivo del FONAC, prorrogue los mandatos de salud del ejercicio de los cooperativistas. Se prorroga hasta el 31 de marzo.

Asamblea del Comité Ejecutivo de FEDCOOL sobre un significativo logro como cooperativa a los efectos fiscales de los 8.000 cursos de formación de la ECOP III.

VER COMUNICADO

PLANTILLA PROPUESTA REFORMA DE ESTATUTOS 2022

La Junta Directiva de ADIDA ha informado que se ha elaborado una propuesta de reforma de los estatutos y que ahora se encuentra en revisión. La reforma de los estatutos con los cambios propuestos se encuentran en revisión y se pondrá en conocimiento oportunamente de Asamblea y Valle de Zlatoust.

VER PROPUESTA

CARGOS DE REPRESENTACIÓN MUNICIPIO DE BELLO

RESULTADOS Y DECLARACIONES PROCESO DE SELECCIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

El día 27 de octubre de 2021 se llevó a cabo la entrega de las propuestas de Aplicativo y Competencias Básicas (Cinco No Rural) de Convocatorias Internas para Docentes y Directivos Docentes de Instituciones Educativas Rural y No Rural.

Para conocer los resultados debes ingresar a SIMO con la usuario y contraseña.

De igual manera la reclamación frente a los resultados obtenidos, la podrás realizar ingresando a SIMO, en el módulo de Reclamos los días hábiles 1a, 2a, 3a y 4a de noviembre de 2021.

VER MÁS INFORMACIÓN

VOTO NOTURNO, PARA PODER VOTAR TRES REGISTROCIVIL Y RECLAMACIONES DE UNA PRUEBA

PANORAMA DE ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

NECOCLÍ

DOS EDUCLAN DE NECOCLÍ PUEDEN FORTALECER CONOCIMIENTOS ESCOLTRAS

Del 25 de octubre al 12 de noviembre, 2 educlan de Necoclí, en el municipio de Necoclí, van a poder fortalecer conocimientos en las instituciones Educativa Rural Indígena José Elías Suarez, del municipio de Necoclí, van abordar aspectos principales para fortalecer el proceso de aprendizaje.

CLIC AQUÍ PARA VER NOTICIA

Agenda

Biblioteca Concertado ADIDA Confenalco

Taller de lectura infantil
Biblioteca Concertado ADIDA Confenalco
Sábado 5 y 19 de noviembre
Hora: 10:00 am
Lugar: Biblioteca Concertado ADIDA Confenalco
Responsable: Financiera UP

Taller de lectura y escritura
Sábado 12 y 26 de noviembre
Hora: 10:00 am
Lugar: Biblioteca Concertado ADIDA Confenalco
Responsable: Financiera UP

"Miércoles de escritores"
Miércoles 10 de noviembre
Hora: 10:00 am
Lugar: Biblioteca Concertado ADIDA Confenalco
Responsable: Financiera UP

Expansión En un lazo de el universo
Del 22 de octubre al 12 de noviembre, 2021 Biblioteca Concertado de Antioquia
Hora: 8:00 am a 5:00 pm
Lugar: Biblioteca Concertado ADIDA Confenalco
Responsable: Financiera UP

Taller de Canva
Miércoles 10 de noviembre
Hora 10:00 am
Lugar: Google Meet
Responsable: Financiera UP
Enlace para ingresar: https://meet.google.com/ifmzqbqxq

Conversatorio: No a la violencia contra la mujer
Jueves 11 de noviembre
Hora 10:00 am
Lugar: Google Meet
Responsable: Financiera UP

Nota: Tenemos acceso a tres de WhatsApp 302 287 78 42, para que la información sea más rápida y eficiente, por favor, cada que tengan información para el mismo, enviarla a la Financiera.

CLIC AQUÍ PARA VER LOS EVENTOS

EL LIBRO RECOMENDADO

Biblioteca Concertado ADIDA Confenalco

Lugar: Biblioteca Concertado ADIDA Confenalco
Responsable: Financiera UP

Una educación

Reseña

Reto de escritor

- https://www.lyricsx.com/free-lyrics-generator/random-lyrics-generator
- Elegir tu documento de identidad sin puntos
- Del 0Ok en Overdrive
- Buscar por Título

CALENDARIO ADIDA

ACTIVIDADES DEL MES

CLIC AQUÍ PARA VER LOS EVENTOS

DESPERTAR EDUCATIVO TV

Del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2021

- Informe de directivas
- Informe cuentas de salud
- Encuentro Nacional de Consejos Directivos
- Biblioteca Biblioteca Virtual

ESPECIAL

PREGUNTAS FRECUENTES "PROCESO DE EVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002"

01 Publicado por la CRDC

¿Cuál es el término establecido por la ley o el reglamento para que un docente se sea evaluado su desempeño anual?

RESPUESTA

Haber laborado por un término superior a 3 meses

02 Publicado por la CRDC

¿Es procedente que los rectores pongan en conocimiento de los coordinadores, el proceso que se encuentran en periodo de prueba realicen la evaluación anual o ordinaria del desempeño de los docentes a su cargo?

RESPUESTA

No existe ninguna inhabilidad para que realicé esta evaluación

03 Publicado por la CRDC

¿Cuál es el papel de los coordinadores, en el proceso de evaluación del desempeño laboral docente? ¿Puede un coordinador realizar la evaluación de desempeño laboral de un docente al mando o director rural de la respectiva institución Educativa?

RESPUESTA

Los rectores pueden contar con el apoyo de los coordinadores, en ninguna, la evaluación es indelegable.

04 Publicado por la CRDC

¿Cuáles son las consecuencias establecidas por la norma, cuando un docente obtiene una calificación no satisfactoria al culminar el proceso de evaluación del desempeño laboral?

RESPUESTA

El docente que obtenga una calificación inferior al seiscento por ciento (60%), durante dos (2) años consecutivos en evaluación de desempeño, será excluido del escalafón y retirado del servicio.

Los directivos docentes que obtengan una calificación inferior al seiscento por ciento (60%), durante dos (2) años consecutivos, serán reubicados en docencia una vez exista vacante, si provienen de la docencia estatal.

05 Publicado por la CRDC

¿Existe algún mecanismo legal para reclamar frente al resultado obtenido en una evaluación, una vez se supera el término para presentar recursos?

RESPUESTA

Contra el acto administrativo que define el resultado de la evaluación anual del desempeño laboral, procederá el recurso de reposición y apelación, los cuales deben ser presentados dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su presentación por el interesado, ante el superior jerárquico, respectivamente

06 Publicado por la CRDC

¿Si en curso del año académico evaluado, el docente se traslada a otra empleo docente, quien debe adelantar la respectiva evaluación?

RESPUESTA

El docente al ser trasladado logra laborar en dicha institución por el término de tres (3) meses, será su rector el encargado de con la responsabilidad de realizar la evaluación.

PREGUNTAS FRECUENTES "PROCESO DE EVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES QUE SE RIGEN POR EL DECRETO LEY 1278 DE 2002"

Fuente: https://www.fecode.edu.co/fecode/FOTOS-DOCUMENTOS/Decreto-evaluacion-desempeno-docentes-2002.pdf

CANALES DE ADIDA

Recuerda seguir los redes sociales de ADIDA, existen diversas redes sociales que nos permiten estar informados sobre todas las actividades de la comunidad educativa.

- COMUNICADOS ADIDA
- WWW.ADIDA.ORG.CO
- ADIDA
- JUNTA
- @ADIDAMEDIOS
- ADIDATELEVISION
- WWW.ADIDA.ORG.CO